



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES

## 2020-2024

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS  
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA  
PISAFLORES, HGO. A 08 DE ABRIL DE 2024.

ING. FELIPE VEGA CONTRERAS  
ASESOR DE OBRAS

PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO; 101, PRIMER PÁRRAFO, 102 Y 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE COMUNICA QUE HA SIDO DESIGNADO RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES**, DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL CONTRATO NÚMERO MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-001, EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES, MUNICIPIO DE PISAFLORES, ADJUDICADO AL CONTRATISTA ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024, Y POR LO TANTO ES RESPONSABLE DE LA MISMA DESDE SU INICIO HASTA SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

AGRADECERÉ A USTED, REALIZAR LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, APEGADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EXHORTÁNDOLO A CONTINUAR REALIZANDO CON ENTUSIASMO Y DEDICACIÓN ESTA RESPONSABILIDAD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESPERANDO CUMPLA CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO EL CARGO CONFERIDO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. ISRAEL RICO LÓPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



*Recibi obras  
08/abril/24  
Ing. Felipe Vega*

C.C.P.- ARCHIVO.

CÉDULA 8481699

**SEP**



México D.F. 7 de Marzo del 2014



FIRMA DEL TITULAR

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8481699

EN VIRTUD DE QUE

FELIPE  
VEGA  
CONTRERAS

CURP: VECF720206HHGGML02

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA COMO  
INGENIERO ARQUITECTO

JAI ME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES